

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

8370 *Resolución de 23 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de marzo de 2025.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2025 (BOE de 28 de marzo de 2025) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo a iniciativa de la Dirección General de Asuntos Constitucionales y Coordinación Jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 127 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Acreditada la observancia de lo previsto en el artículo 4.3 de la Orden TDF/379/2024 de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, así como el cumplimiento por parte del/la candidato/a de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y la idoneidad para el desempeño del puesto, a propuesta de la Dirección General de Asuntos Constitucionales y Coordinación Jurídica, como Centro Directivo del que depende el puesto y de acuerdo con la valoración efectuada, esta Secretaría de Estado dispone resolver la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la recepción de la presente notificación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 23 de abril de 2025.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Alberto Herrera Rodríguez.

ANEXO

Adjudicación de la convocatoria de la Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales (BOE de 28 de marzo de 2025)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia	Datos personales de la adjudicataria			
N.º de orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Apellidos y nombre	NRP/DNI	Grupo/Subgrupo	Situación administrativa
	SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES							
	Dirección General de Asuntos Constitucionales y Coordinación Jurídica							
	<i>Subdirección General de Régimen Constitucional</i>							
1	Subdirector/Subdirectora General Código de puesto: 5522294.	30	Madrid.	Universidades. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.	Hernando Rydings, María	***9022*24 A0504	A1	Servicio activo.